www.flacsoandes.edu.ec

Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas:

Análisis y perspectivas

Andrés Molano-Rojas
Editor

Bogota D.C, 2016

Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas / Compilador Andrés Molano Rojas.
Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, 2016.
278 páginas: ilustraciones, mapas; 24 cm.
Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-58076-4-8

1. Política de fronteras - Colombia 2. Colombia- Relaciones exteriores 3. Colombia - Límites I. Molano Rojas, Andrés, compilador II. Tít.
327.861 cd 21 ed.
A1518142

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

© Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP
www.icpcolombia.org
2015

© Fundación Konrad Adenauer en Colombia - KAS
www.kas.de/kolumbien
2015

ISBN 978-958-58076-4-8

Editor:
Andrés Molano-Rojas

Coordinación editorial:
Margarita Cuervo - Felipe Zarama

Corrección de estilo:
Ediciones Ántropos Ltda.

Diseño y Diagramación:
Luis Paolini

Impresión, preprensa y acabados:
Ediciones Ántropos Ltda.
Carrera 100B No. 75 D - 05
PBX: 433 77 01 • Fax: 433 35 90
E-mail: Info@edicionesantropos.com
www.edicionesantropos.com
Bogotá, D.C.

La opinión contenida en los capítulos de este libro es de entera responsabilidad de los autores y no compromete en modo alguno al Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga ni a la Fundación Konrad Adenauer en Colombia.

Prohibida la reproducción, la comunicación pública total o parcial y la distribución sin la autorización previa y expresa de los titulares.

Impreso y hecho en Colombia

Índice de contenido

1. **Introducción:**
Adriana Mejía Hernández, Directora Ejecutiva, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga 9

Hubert Gehring, Representante en Colombia, Fundación Konrad Adenauer 13

I. Fronteras de Colombia: problemas transversales

2. **Fronteras: gobernanza, sensibilidad y vulnerabilidad**
Andrés Molano-Rojas, Investigador principal del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Profesor Principal de Carrera Académica de la Facultad de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.
Felipe Zarama Salazar, Investigador, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Profesor de la Facultad de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario 17

3. **Descripción y contextualización de la política de fronteras**
Carlos Alberto Aparicio, Director (E) de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación
Karen Rodríguez, asesora de fronteras de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación
Pamela Támara, asesora de fronteras de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación 47

4. **Hacia modelos de gobernanza transfronteriza**
María Helena Botero Ospina, Profesora de la Facultad de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Rosario. Directora del Centro de Estudios Urbanos de la misma Universidad 69

5. **Ascenso, proliferación, gestión y ¿control? Tráfico de migrantes a través de las fronteras de Colombia**
Mauricio Palma Gutiérrez, Profesor de Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario 93

6. **Comercio en las fronteras**
Andrés de la Cadena, Director de Integración Económica, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 115

7. **Infraestructura, fronteras y posconflicto**
Cámara Colombiana de Infraestructura 133

8. **Los desafíos de seguridad en la frontera**
Jairo Delgado, Investigador principal, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga 145

II. Una mirada a las fronteras de Colombia: Algunos diagnósticos específicos

9. **La frontera colombo-venezolana: dos visiones divergentes**
Ronal F. Rodríguez, Profesor e Investigador del Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario
Juan Camilo Ito C., Joven Investigador del Observatorio de Venezuela, Universidad del Rosario 169

10. **La frontera colombo-ecuatoriana en el posconflicto**
Fernando Carrión, Profesor Investigador de FLACSO (Ecuador) 185

11. **Desafíos y oportunidades de la frontera con Perú y Brasil**
Eduardo Pastrana Buelvas, Profesor titular y director del Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá 199

12. **Conflicto armado, criminalidad y violencia en la frontera colombo-panameña: elementos críticos para buscar una transición**
Irene Cabrera, Profesora de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia 221

13. **De las fronteras políticas a las fronteras económicas: Barrancabermeja, análisis de riesgo en una frontera atendida, en pos del análisis de riesgo de las fronteras olvidadas**
Ana Daza, Investigadora y consultora independiente, asesora del Departamento de la Prosperidad Social, la Veeduría Distrital de Bogotá y del proyecto "¡Basta ya!" en Medellín 245

10. La frontera colombo ecuatoriana en el posconflicto

Fernando Carrión,
Profesor Investigador de FLACSO (Ecuador)

1. Introducción

A alturas de este siglo se percibe un fenómeno relativamente nuevo en América Latina: las fronteras, es decir, los márgenes y las periferias de los Estados nacionales, empiezan a visibilizase y a tener más importancia de la que tenían tiempo atrás. ¿A qué se debe este cambio?

Sin duda que mucho tienen que ver el proceso de globalización, en tanto reposiciona estos territorios, debido a que, siguiendo con Auge (2007) "Las fronteras nunca llegan a borrarse, sino que vuelven a trazarse". Se suponía que frente al desarrollo de la *tecnología virtual*, al aparecimiento de una *nueva economía*, y a la *apertura* sin fin de los Estados, las fronteras iban a desaparecer; pero fue todo lo contrario: se diseñaron nuevamente para cumplir funciones estratégicas vinculadas justamente a estos procesos.

Quizás lo más interesante tenga que ver con el tránsito de la figura social clásica que construía la ilegalidad en la frontera: del contrabandista clásico de origen binacional vinculado solo al comercio[1], se pasa al traficante, como un actor inscrito en la red global del crimen, que transforma las fronteras: de una condición "del espacio de los lugares al de los flujos" (Castells, 2001). De esta manera,

1- Los casos de Panamá para el consumo de textiles, cigarrillos y alcohol es clave para la región; como también lo es la triple frontera para armas, tecnología

las distintas fronteras nacionales e internacionales se convierten en plataformas mundiales donde se configuran las relaciones interfronterizas bajo la lógica de *sistemas fronterizos globales*. En este caso las fronteras asumen la condición de nodos claves para el impulso de las redes del crimen mundial.

En términos demográficos las fronteras empiezan a tener un crecimiento mayor que los promedios nacionales, que refleja el reposicionamiento de estos territorios dentro de las economías, produciendo un efecto de atracción de población. Las migraciones generan balances migratorios positivos para las fronteras y tienden a fortalecer las ciudades de estas regiones.

Pero estos fenómenos no son homogéneos en las fronteras porque en este último tiempo –desde fines del siglo pasado– se han instalado modelos de desarrollo distintos en los países de América Latina, que conducen a la profundización de las asimetrías históricas existentes[2]. En esta perspectiva se ubica –en la actualidad– la crisis económica que vive la región, pero que en cada país se procesa de manera diferente, según los enfoques políticos de cada uno de los gobiernos nacionales.

Por eso las fronteras tienden a potenciarse, porque allí confluyen las asimetrías que –en este contexto y dinámica transfronteriza– se hacen complementarias. Por ejemplo, lo que en un lado cuesta más que en el otro, según la teoría de los vasos comunicantes, tenderá a fluir bajo la forma del contrabando hacia el otro lado. El ejemplo más evidente es el de la gasolina.

De allí que se considere un terreno muy fértil de diferenciación las políticas públicas en los distintos países; así, por ejemplo, los subsidios[3], las devaluaciones[4], los tratados de libre comercio entre países y los niveles de productividad, entre otros, terminan siendo componentes de producción de las asimetrías.

2- La transformación hacia la izquierda en los gobiernos nacionales generó una interpretación cimentada en una concepción plural de las vías seguidas que, según Burbano, (2014) pueden ser de dos vías: la una desde la existencia de dos izquierdas, una buena y otra mala (Castañeda, 2006), y la otra desde la presencia de múltiples izquierdas, que abren o refundan un nuevo orden político, interpretado por Cameron y Hershberg (2010).

3- El caso de la frontera colombo/venezolana es muy interesante respecto de la gasolina: el precio en Venezuela está altamente subsidiado mientras en Colombia los precios son internacionales, lo cual hace que los contrabandistas que llevan la gasolina a Colombia tengan utilidades mayores a las del narcotráfico.

4- Colombia ha devaluado el peso, según el Banco de la República, en un 29 por ciento desde enero a agosto de 2015, mientras Ecuador tiene un proceso inverso de apreciación del dólar.

Pero también, dado que los factores de la producción tienden a moverse mucho más libremente que antes, existe un mercado ilegal de ámbito mundial que se estructura sobre la base de una *red global del crimen*, que cuenta con una estructura de traficantes que hacen más permeables y más integradas unas fronteras con otras, bajo la lógica de un *sistema fronterizo global*. En esta perspectiva se encuentran giros tales como el contrabando (productos chinos, indios), narcotráfico (cultivo andino), armas (EEUU, israelíes), trata de personas (trabajo, sexo), tráfico de migrantes (África, Asia).

De allí que en la actualidad las fronteras sean unos *nodos* de alta conflictividad, no solo entre los países colindantes sino también de la totalidad de los Estados por donde las rutas de estos giros transitan. Aquí la paradoja: lo ilegal integra bajo la forma de un sistema y lo legal separa, porque los marcos jurídicos de las países son distintos y tienen jurisdicciones explícitas.

La conflictividad conduce, por la incapacidad de procesarla a través de las políticas públicas, a hechos de alta violencia. Lo importante de esta afirmación tiene que ver con tres hechos concurrentes: a. La violencia es una expresión particular de los conflictos en las fronteras, que da lugar a una típicamente fronteriza[5]; b. en las fronteras se concentran varias otras violencias: género, intrafamiliar y juvenil, entre otras; c. estas violencias le añaden un componente adicional a la complejidad de las mismas fronteras. Esto es, un caso típico de causación circular que nos debe llevar a preguntarnos ¿Cómo explicar que estas asimetrías complementarias producen violencia y cómo esta le hace más compleja a la frontera?

Con respecto de las tasas de homicidios, lo primero que salta a la vista tiene que ver que con el hecho de que las tasas no son iguales en un lado respecto del otro de la zona transfronteriza. La violencia homicida en el lado venezolano es casi la mitad del lado colombiano; y en la frontera colombiana con Ecuador es más baja que en el lado ecuatoriano, como los que se pueden percibir en el Cuadro de la página siguiente.

Con este trabajo buscamos mostrar: a. Los conflictos internos de los países vecinos a Ecuador no lo contaminaron, mientras los mercados ilegales sí; b. El Ecuador se ha convertido en una plataforma internacional del delito; c. Los

5- Hay una violencia particular: la violencia fronteriza. (Carrión, 2010).

CUADRO No 1

VENEZUELA	2008	52	Venezuela-Colombia	34
			Venezuela-Brasil	39
			Venezuela-Guyana	24
COLOMBIA	2008	34	Colombia-Venezuela	67
			Colombia-Panamá	32
			Colombia-Ecuador	25
			Colombia-Brasil	51
			Colombia-Perú	22
ECUADOR	2008	18	Ecuador-Colombia	36
			Ecuador-Perú	9

Tasas de homicidios en las fronteras de Colombia con Ecuador y Venezuela

acuerdos de Paz pueden desmontar relativamente esta doble condición; d. el Ecuador debe reconocer que Colombia es un país con un mercado potencial muy atractivo, que debería llevar a la realización de acuerdos comerciales que beneficien a los dos países; e. y el fortalecimiento de las instituciones locales y nacionales en la perspectiva de la integración, la descentralización y la seguridad. En otras palabras, una posición optimista que primero se logre la Paz y segundo, que sea beneficiosa para los dos países.

2. Ecuador: de Isla de Paz a plataforma internacional del delito

El Ecuador construyó a fines de la década de los años ochenta la figura o el *mito de la Isla de Paz* para significar que los procesos de lucha armada en el interior de los países vecinos de Perú con Sendero Luminoso y MRTA, y de Colombia

con las FARC y ELN, no habían contaminado al país en la época de máxima violencia interna. En otras palabras, que el *Ecuador había sido inmune* frente a los conflictos internos de estos dos países.

Sin embargo, esta realidad idílica se hizo líquida en un momento histórico posterior, cuando los mercados ilegales –principalmente de cocaína– se hicieron presentes en los dos países fronterizos con Ecuador: Colombia y Perú se convirtieron en los terrenos privilegiados para el cultivo de la hoja coca, tanto que según UNODC, son los más importantes del mundo, tal como se puede apreciar en el gráfico No. 1

Cultivo ilícito de arbusto de coca en el mundo, 1996 - 2013 (hectáreas)

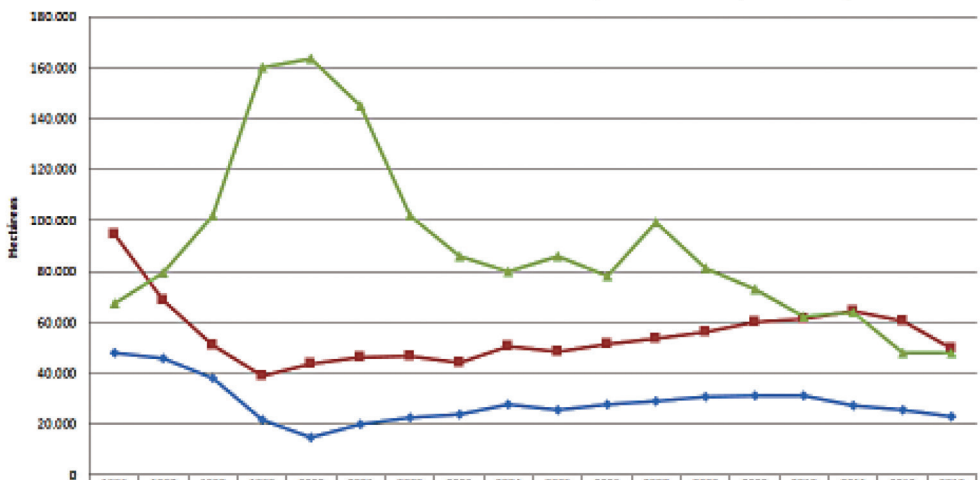

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Bolivia	48.100	45.800	38.000	21.800	14.600	19.900	22.400	23.600	27.700	25.400	27.500	28.900	30.500	30.900	31.000	27.200	25.300	23.000
Perú	94.400	68.800	51.000	38.700	43.400	45.200	46.700	44.200	50.500	48.200	51.400	55.700	56.100	59.900	61.200	64.400	60.400	49.800
Colombia	67.200	79.400	101.800	160.100	163.300	144.800	102.000	86.000	80.000	86.000	78.000	99.000	81.000	73.000	62.000	64.000	48.000	48.000

Fuentes: Departamento de Estado de Estados Unidos y Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos apoyado por la UNODC.
Elaboración: Proyecto Fronteras. Departamento de Estudios Políticos. FLACSO Ecuador

A diferencia de los conflictos militares internos que no contaminaron al Ecuador, en este caso de los mercados ilegales sí se percibe una metástasis debido a que el país se convirtió en un lugar estratégico dentro de la estructura general del narcotráfico, principalmente de la cocaína.

En esa misma línea deben ubicarse las políticas de focalización, entre las que se destaca el Plan Colombia, que producen el efecto globo y el efecto cucaracha. Si bien el señalado Plan redujo parcialmente las áreas de cultivo en Colombia, cuando se hace un balance regional el efecto no fue tan auspicioso[6], como tampoco lo fue en la producción de cocaína, porque se incrementó el nivel de productividad gracias al desarrollo tecnológico. Respecto del combate a los grandes cárteles de la droga lo que ocurrió fue la pluralización de los grupos criminales bajo la denominación de bandas criminales (BACRIM)[7], consiguiendo una integración funcional de las zonas de producción colombianas con las rutas del narcotráfico manejadas por los cárteles mexicanos.

Esta transformación de la dinámica del narcotráfico y de la aplicación del Plan Colombia[8], se produce justamente en un momento en que el Ecuador se encuentra con una severa crisis económica que le llevó a un cambio de su moneda: del Sucre al Dólar. Adicionalmente existe una crisis institucional expresada en la gran inestabilidad en la conducción y administración del país: sucesión de 8 presidentes en 10 años, crisis del sistema político y nuevo ciclo de la representación. Y en tercer lugar, el país logra un acuerdo de Paz con el Perú, para cerrar sus fronteras y el diferendo histórico que mantenían, justo en una coyuntura en que se abren los problemas al otro lado, en la frontera norte con Colombia, debido al desborde de la dinámica de la ilegalidad.

Ecuador en el cambio de siglo muestra un nivel de alta vulnerabilidad venida de la crisis económica y política, así como el desconocimiento social e institucional para el manejo del problema de los mercados ilegales. El marco institucional estaba dirigido hacia otro tipo de delitos, sin tener en cuenta que las grandes economías ilegales podrían llegar al país. El Ecuador no había

6- Los denominados laboratorios o cocinas de procesamiento de cocaína se localizaron en Ecuador como en otros países de la región, haciendo mucho más eficiente la exportación y el manejo del alcaloide en las rutas, como también en los lugares de consumo.

7- La nomenclatura en las políticas antidrogas ha sido clave, a pesar de lo poco se ha trabajado el tema. Por ejemplo, mientras la denominación de cárteles surge de la propia DEA, para referirse inicialmente a los grupos colombianos de Medellín y de Cali y luego a los mexicanos de Sinaloa, El Golfo y Juárez, entre otros. Posteriormente el nombre de Banda Criminal o BACRIM lo utilizó el gobierno del Presidente Uribe para significar la supuesta derrota de los cárteles de Medellín y Cali, entre otros, gracias a la propuesta de la Seguridad Democrática y del Plan Colombia.

8- El Plan Colombia fue concebido bajo la lógica general de la guerra a las drogas, que fuera impulsada desde 1974, con una acción dirigida exclusivamente hacia la oferta de los narcóticos; es decir, focalizada en ciertos territorios (Colombia) y una sola fase del proceso productivo.

tenido ninguna relación con la producción, circulación y consumo de narcóticos. Por eso, cuando aparece el problema fronterizo con Colombia, el país no sabe cómo proceder; porque en el manejo fronterizo clásico con el Perú se habían configurado visiones de soberanía nacional vinculadas a la definición de límites, tanto en logística como en doctrina. En el caso de la frontera con Colombia se trataba de otro problema, en nada relacionado con la definición de los límites, sino por la porosidad, que es la que permite el flujo continuo de la ilegalidad.

En ese contexto el Ecuador empieza a insertarse en los mercados internacionales de la ilegalidad, gracias a su conversión en un lugar estratégico: por un lado, se importa por vía terrestre narcóticos desde Colombia y Perú y, por otro, hay una exportación marítima hacia los mercados internacionales. Ecuador no cultiva coca, sin embargo por territorio nacional, según el Departamento de Justicia de los EEUU, transitan más de 200 toneladas de cocaína. El manejo de semejante cantidad de alcaloide requiere de una organización criminal de amplio espectro, a la manera de una red global del crimen, en la cual participan organizaciones mexicanas como los cárteles de Sinaloa o del Golfo, colombianas definidas como BACRIM (Rastrojos, Urabeños y Cordillera) e italianas como las mafias de la Cossa Nostra, Apulia, N´drangueta, entre otras.

Esta condición estratégica del Ecuador nace de la división internacional del trabajo en el sector narcóticos, mostrando que el país se contamina y que su función cambia: ya no es un país de bodegaje o un lugar de tránsito, sino un especie de nodo de la red global del crimen (plataforma), donde se lava dinero, se consume droga y se trafica productos psicotrópicos en ámbitos que van más allá del mercado nacional, entre otros.

3. Zona de frontera: Cultivos ilícitos y actores armados

En Colombia existe una superposición de los mercados ilegales, principalmente alrededor del cultivo de la hoja de coca, y el conflicto interno, con grupos armados irregulares (paramilitares, FARC, ELN). Probablemente el

lugar que mejor muestre esta condición sean las zonas de frontera y, en este caso, de la frontera de Colombia con Ecuador.

En esta zona de frontera de Colombia con Ecuador nos encontramos con la superposición de los lugares de cultivo de coca con los espacios de acción de los actores armados, lo cual lleva a suponer que existe una simbiosis y nexos entre los dos; esto es, que los actores armados tienen alguna función dentro de estas regiones de cultivo, que pueden ser de producción, circulación, servicios de seguridad, financiamiento o de alguna otra adicional[9]. Esto significa que si se debilitan los actores armados los cultivos ilícitos también recibirán un impacto o, caso contrario, si los cultivos ilícitos desaparecen perderán peso los grupos armados. En otras palabras, si la política antinarcóticos afecta sensiblemente las áreas de cultivo, la economía ilícita y los actores armados perderán su base económica principal. De allí que el punto tres del acuerdo de Paz es clave: se trata de romper esta lógica de integración entre las FARC y el narcotráfico.

En los gráficos adjuntos se puede percibir claramente el peso que tiene el cultivo de coca en los dos departamentos fronterizos de Colombia con Ecuador: Nariño y Putumayo.

En el Grafico No 3 se aprecian las zonas donde se encuentran los actores armados, tanto paramilitares, bandas criminales como los frentes de las FARC-EP y ELN.

En el departamento de Putumayo se suma un hecho adicional: la guerrilla desarrolla acciones en contra de la infraestructura petrolera y en los dos departamentos se constituyen las Juntas de Acción Comunal donde la guerrilla ha logrado constituirse en una autoridad legítima, gracias a actividades coercitivas que impone, tales como el cobro de “vacunas”, brindar seguridad e inversión social, entre otras.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que el lado ecuatoriano de la frontera ha servido de espacio de contrabando de armas, municiones y para el tráfico

9- Según el punto de acuerdo –entre el Gobierno y las FARC-EP– en el problema de las drogas ilícitas explícitamente reconocen que ha atravesado, alimentado y financiado el conflicto interno.

GRAFICO No. 2[10]
Zonas de cultivo de coca en los departamentos fronterizos de Nariño y Putumayo

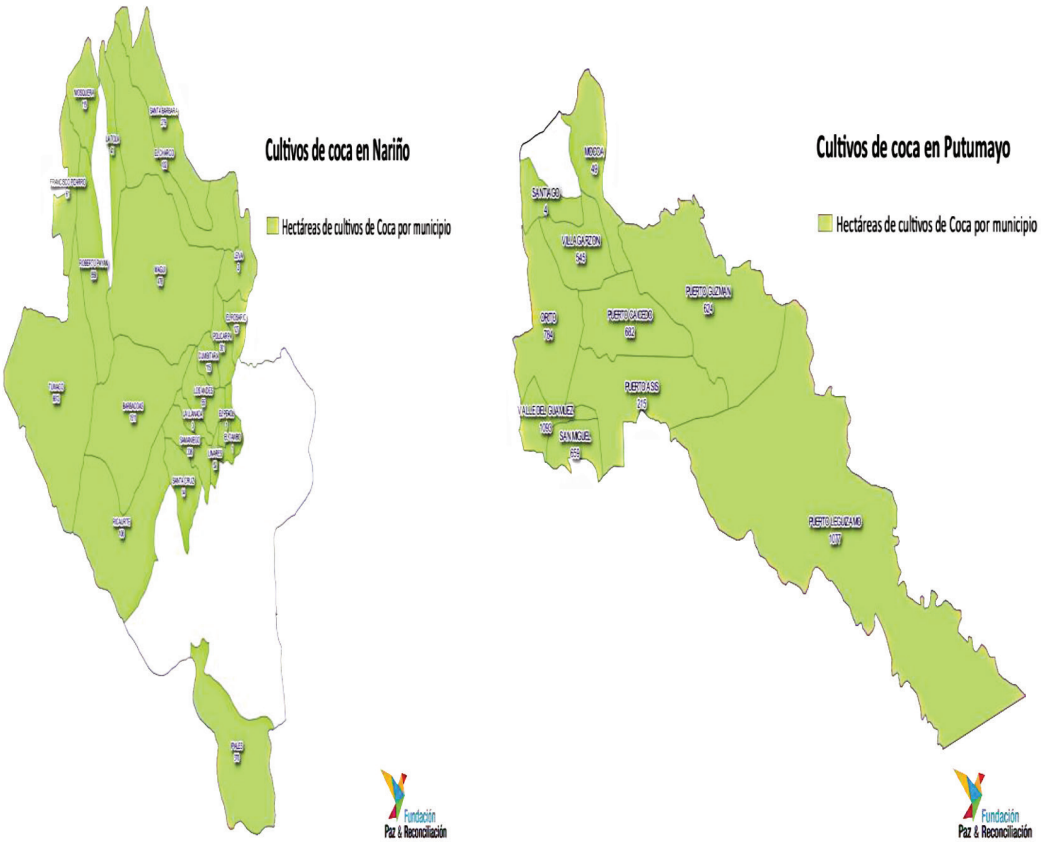

de insumos como precursores químicos, mercancías que no se producen en Ecuador pero que entran por vía marítima o terrestre (Perú) de manera fraudulenta, convirtiendo al territorio nacional en un mercado de productos ilegales. Por eso, una reducción de la producción de narcóticos y del conflicto interno colombiano le beneficiará en mucho al Ecuador: disminución de los ingresos de productos psicotrópicos, de armas y municiones y de insumos para la producción de narcóticos.

10- Información obtenida de la conferencia de Ariel Ávila, en el seminario "Los conflictos fronterizos en las fronteras colombianas con Ecuador y Venezuela", realizada en 2015.

GRÁFICO No. 3[11]

Presencia de los actores armados en los departamentos de Nariño y Putumayo

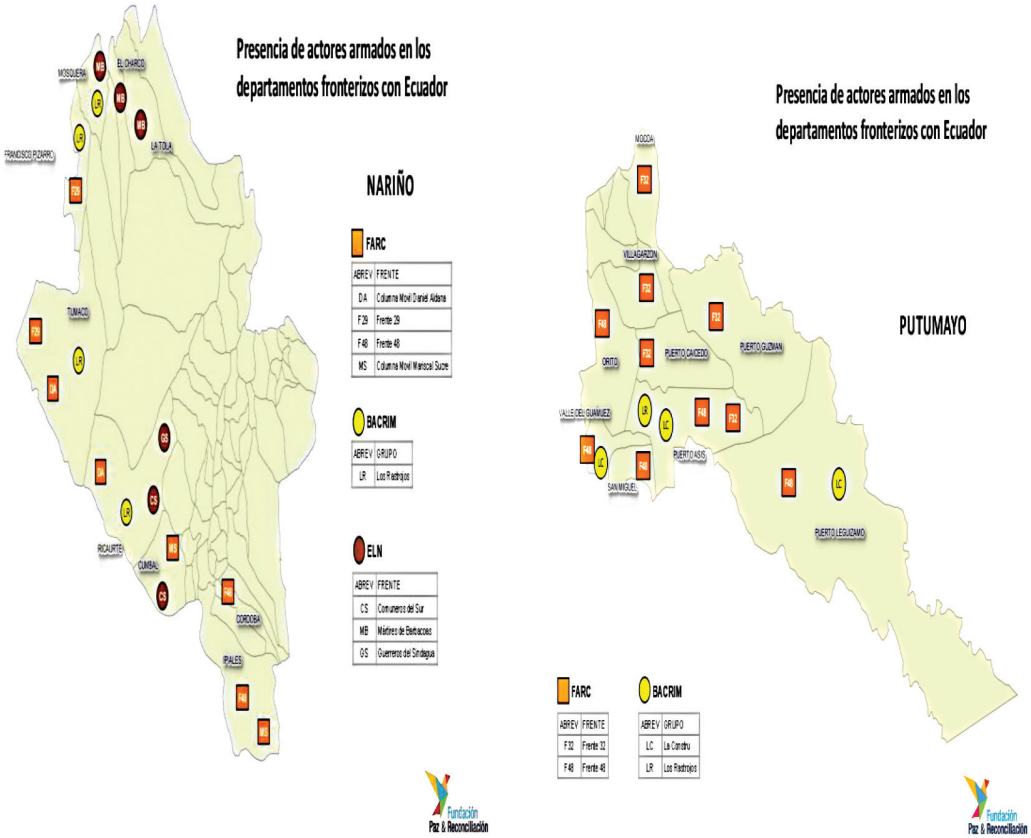

4. La Paz en Colombia

El conflicto interno en Colombia tiene alrededor de 50 años, dejando una estela de víctimas que supera los 200 mil muertos, un desplazamiento interno entre 5 y 6 millones de personas, considerada una de las cifras más altas del mundo y si

11- Información obtenida de la conferencia de Ariel Ávila, en el seminario "Los conflictos fronterizos en las fronteras colombianas con Ecuador y Venezuela", realizada en 2015.

se lo mira comparativamente con el Ecuador, correspondería a la suma de la población de las dos ciudades más grandes: Quito y Guayaquil. A ello habría que añadir la cantidad de población que salió de Colombia bajo distintas formas, entre las que se debe mencionar al Ecuador, que reconoce en calidad de refugiados a cerca de 70 mil colombianos (más de 200 mil solicitantes) y alrededor de unos 500 mil habitantes migratorios bajo distintas formas.

En este largo camino por la Paz ha habido múltiples intentos por cerrar el conflicto, pero nunca se había llegado tan lejos como ahora. También en otros casos los resultados habían llegado a buen puerto, como el referido al M-19, que también tuvo muchos problemas en su andar. Son más de tres años de negociaciones en La Habana y se supone que la fecha límite será el mes de marzo del año 2016. Por eso se puede afirmar que se está muy cerca de la firma de la Paz entre el Gobierno del Presidente Santos y las FARC-EP.

Frente a ello hay que reconocer que en el camino ya existen pruebas suficientes de las partes en conflicto para llegar a este acuerdo y, es más, ya se han iniciado acciones en ese sentido. Basta señalar las siguientes: a. desminado conjunto de zonas; b. cese unilateral de hostilidades militares por parte de las FARC y probablemente bilateral a fin de año; c. debates al interior de las Fuerzas Armadas para cambiar la doctrina y en las FARC para sus militantes se formen en política y cultura; d. los 30 indultos realizados por parte del presidente Santos y la liberación de secuestrados de las FARC; e. sustitución de cultivos de coca.

Pero también en este momento Colombia se encuentra en un debate nacional para legitimar socialmente el acuerdo, para avizorar el posconflicto y luego, para iniciar un cambio para recibir las transformaciones subyacentes. Sin embargo, no se puede negar que el proceso es conflictivo y tiene personas de la guerra que lucharán para regresar a una visión militarista de exclusión del otro mediante el uso de la fuerza.

5. El posconflicto colombiano en Ecuador

En el Ecuador el proceso del posconflicto colombiano empieza a sentirse, aunque en la sociedad nacional prevalece el desconocimiento y la distancia frente a lo que significa este paso histórico de Colombia. Daría la impresión que la negociación se está llevado a cabo de espaldas a los países vecinos y, por lo tanto, del Ecuador y de la región.

Por otro lado, ¿qué piensa el gobierno nacional sobre el proceso y sobre lo que se podría venir? En general hay un apoyo político al proceso de firma de la Paz, pero da la impresión que no se han construido escenarios de futuro en el momento del posconflicto; es decir, los grandes esfuerzos ecuatorianos están marcados en el corto plazo y principalmente destinados a resolver los temas económicos fronterizos binacionales del momento, sin que haya una visión de largo plazo y de la totalidad de la relación con Colombia; por ejemplo, no se lo ve como un país que tiene el triple de la población ecuatoriana, lo cual se

CUADRO No. 2

2. Relación Bilateral Ecuador – Colombia

BALANZA COMERCIAL TOTAL ECUADOR - COLOMBIA
Miles USD FOB

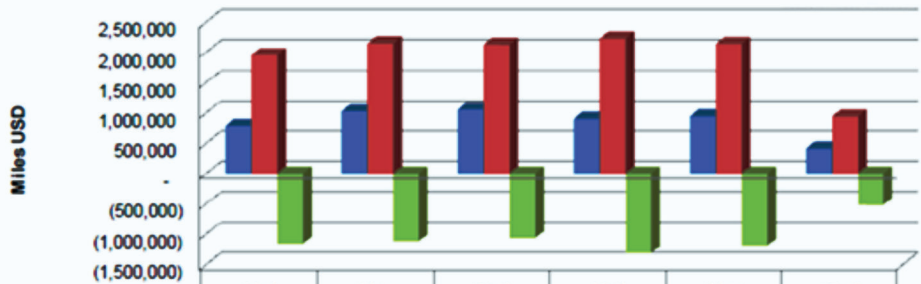

	2010	2011	2012	2013	2014	2015 Ene-Jun
Exportaciones	793,062	1,025,510	1,055,945	906,632	946,949	418,253
Importaciones	1,949,997	2,141,580	2,121,751	2,219,294	2,133,864	938,738
Balanza Comercial	(1,156,935)	(1,116,070)	(1,065,806)	(1,312,661)	(1,186,916)	(520,485)

traduce en una economía con un mercado muy grande que no debería perderse de vista. Más aún cuando existe un tema de balanza comercial altamente deficitaria, tal cual se observa en el cuadro No. 2

En la sociedad civil está presente el desconocimiento y la falta de interés en el proceso, así como una visión profundamente pesimista de lo que pueda ocurrir en ciertos sectores vinculados a la política. Se habla, por ejemplo, del incremento del número de refugiados y de migrantes que llegarían, justo en un momento de crisis política y económica a nivel nacional. También está presente la idea de que algunos de los desmovilizados vendrían a Ecuador a seguir cometiendo ilícitos. En otras palabras, se ha hecho más evidente la presencia de la visión contraria a la Paz, propia de ciertos actores políticos colombianos. Sin duda este es un campo necesario de trabajarse.

Ese desconocimiento, por ejemplo, se fundamenta en algunos de los siguientes beneficios que se obtendrían:

- El acuerdo tercero, sobre narcotráfico, es crucial no solo para Colombia sino para toda la región, debido a que ese será el marco a partir del cual los EEUU establezcan una política antinarcóticos para América Latina. No hay que desconocer que dentro del proceso de negociación se encuentra un representante directo del presidente de los EEUU. Esta apertura significará probablemente una óptica diferente a la concepción clásica de la guerra a las drogas aprobada por Nixon en 1974. ¿Por qué el Ecuador y América Latina no están discutiendo y aportando a este punto del acuerdo?
- La dejación de las armas por parte de las FARC significará una significativa disminución del flujo ilegal de armas y municiones por Ecuador y por la región, principalmente porque se producirá una reducción de la demanda de ciertos pertrechos militares. Es muy probable que se desmonten las rutas del tráfico y los actores encargados de estas acciones.
- El hecho de que haya una coincidencia o superposición de los actores del conflicto con las áreas de cultivo de coca en los territorios de los departamentos de Nariño y del Putumayo, podría significar un desmonte de uno y otro que llevarán a que la región transfronteriza sea más segura.
- Las FFAA colombianas deberían modificar su despliegue estratégico y ocupar la mayor parte de sus fronteras con fines totalmente distintos a los que tenían. Ello permitiría un mayor nivel de cooperación militar en la

zona transfronteriza, sustentado en una importante baja de sus efectivos, que deberán ser reemplazados por actores civiles en el campo económico productivo y comercial, así como de fortalecimiento institucional local.

- Las FFAA ecuatorianas deberán vivir un importante proceso de transformación, porque ya no verán a la guerrilla como amenaza, lo cual debería conducir a ajustar la planificación estratégica, operativa y táctica.
- Se abrirían oportunidades de cooperación muy importantes en la lucha contra el crimen organizado, más centradas en la prevención que en las salidas militares o policiales.
- Es muy probable que el refugio –en vez de aumentar como pregonan los enemigos de la Paz– se produzca una reducción de los 65 mil actualmente existentes y de las 250 mil solicitudes adicionales.
- Sin lugar a dudas uno de los grandes retos que deberían emprender los dos países serían los programas binacionales de desarrollo.

Referencias

Auge, M. (2007). *Por una antropología de la movilidad*. Barcelona: Gedisa.

Carrión, F. (2010). "En el límite de la vida: la violencia fronteriza", en: *Relaciones fronterizas, encuentros y conflictos*, Ed. FLCASO-IDRC

Castañeda, J. (2006). *Latin America's Left Turn*. Disponible en https://www.foreignaffairs.com/articles/south-america/2006-05-01/latin-americas-left-turn

Castells, M. (2001). *La Era de la Información*. Ciudad de México: Ed. Siglo XXI.

Cameron, M. y Hershberg, E. (2010). *Latin America´s Left Turn. Politics, policies and trajectories of change*. Boulder Colorado: Lynne Rienner.